



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE
VILLAVICENCIO**

INFORME SECRETARIAL: 5000131100012020-0030400. Villavicencio, cinco (05) de noviembre de 2.021. Al Despacho las diligencias con el cumplimiento del emplazamiento de la parte demandada. Sírvasse proveer.

*La Secretaria, **STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ***

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, diez (10) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Téngase por agregado el emplazamiento del demandado.

*Ahora bien, teniendo en cuenta que se hizo la inclusión del emplazamiento en el Registro Nacional de personas emplazadas, se designa como CURADOR AD LITEM del demandado **MAURICIO BERTULFO VASCO QUICENO** al abogado **CARLOS ALBERTO DIAZ PULIDO**. Comuníquesele la anterior determinación al correo electrónico carlosalberto_1983@hotmail.com. Cel. 3212405255 e infórmesele que el cargo lo ejercerá en forma gratuita como defensor de oficio y su nombramiento es de obligatoria aceptación, por tanto deberá concurrir a aceptar el cargo.*

NOTIFÍQUESE,

El Juez,

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 120 de 13/DICIEMBRE/2021

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria